



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 008 DE 2010
(Febrero 12)

Por medio de la cual se designa Rector encargado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N°. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 7, artículo 23 Acuerdo Superior N° 004 de 2009, establece como función del Consejo Superior Universitario la designación de Rector encargado, por ausencia temporal del titular, mayor de ocho días calendario.

Que el párrafo 2, artículo 27 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009, señala que para ser Rector encargado, se deben reunir los mismos requisitos exigidos para ser Rector titular y estar desempeñando el cargo de Vicerrector Académico o Decano de la Universidad de los Llanos.

Que mediante certificado de incapacidad N° 9322, se informó que el ingeniero Óscar Domínguez González, Rector de la Universidad de los Llanos, se encuentra incapacitado por quince (15) días a partir del once (11) de febrero de 2010.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. DESIGNAR al xxxxxxxxxxxxxxxx, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° xxxxxxxxxxxx expedida en xxxxxx, como Rector encargado por el período comprendido entre el 12 de febrero del 2010 y el xx de xxxx de 2010.

ARTÍCULO 2. DISPONER que este acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. **008** DE 2010
(Febrero 12)

Por medio de la cual se designa Rector encargado.

Página 2 de 2

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES
Presidente

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario Ad - Hoc

Proyectó y Revisó:
Alba Aurora Colina